

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2018/2744** *Notificación de Decreto. Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 33/2018.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 33/2018.

Negociado: PL.

N.I.G.: 2305044S20170000519.

De: Pedro Herrera Garrot.

Abogado: José María Ortega Rodríguez.

Contra: Etiquetas y Derivados Textiles, S.A. y Fogasa.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 33/2018 a instancia de D. Pedro Herrera Garrot contra Etiquetas y Derivados Textiles, S.A. y Fogasa, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Decreto de esta fecha cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

“Acuerdo:

Declarar a la empresa ejecutada Etiquetas y Derivados Textiles, S.A. en situación de Insolvencia Total por importe de 6.754,11 euros, en concepto de principal, más otros 1.350,82 euros presupuestados para intereses y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Notifíquese la presente resolución a las partes.”

Y para que sirva de notificación al demandado Etiquetas y Derivados Textiles, S.A. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Jaén, a 12 de Junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.